
LA BÚSQUEDA DE UNA SOCIEDAD MEJOR

Por: Julio Silva Colmenares *

Para quienes creemos que la ciencia económica tiene una tarea superior a la mera medición de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios y a la optimización en el uso de los recursos –lo que no niega la importancia de estas labores–, nos es grato encontrar propuestas como la presentada por el profesor Julián Sabogal Tamayo en el trabajo *Desarrollo Humano Multidimensional*. Atendiendo su amable invitación, quiero expresar algunas ideas alrededor de su «apuesta», como bien la denomina desde la *Introducción*, para cuya elaboración conté con la colaboración de profesores y estudiantes y el apoyo de las directivas de la Universidad de Nariño, claustro al cual se encuentra vinculado desde hace varios lustros. Como es natural, en muchos aspectos coincidiré con su «apuesta»; en otros,

* Fundador, miembro de número, coordinador de la Comisión sobre Problemas del Desarrollo y Vicepresidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas; miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España; Ph D en economía (*summa cum laude*) de la Escuela Superior de Economía de Berlín y doctor en ciencias económicas de la Universidad de Rostock (Alemania); director del Observatorio sobre Desarrollo Humano en Colombia y profesor de la Universidad Autónoma de Colombia; profesor visitante de postgrado en varias universidades; autor de 10 libros, 14 folletos y más de 200 ensayos y artículos científicos publicados en Colombia y el exterior; coautor en 18 libros. obdehumano@fuac.edu.co / vicepresidente@acceconomicas.org.co

expresaré, con respeto académico, una manera diferente de ver la realidad, al tiempo que intentaré aportar un «granito de arena» a la temática. Sólo así avanza la ciencia. Me une a Julián una amistad también de varios lustros y su condición de miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, la más joven de las once que conforman el Colegio Máximo de Academias de Colombia, de la cual me honro en ser miembro de número y, en la actualidad, coordinador de la *Comisión sobre Problemas del Desarrollo* y Vicepresidente.

Comienza Sabogal Tamayo por hacer una sucinta revisión histórica de lo que se ha venido llamando el *modelo imperante* y que denomina el *sistema mundo capitalista*. Sistema que ha terminado encerrado en un *círculo vicioso*: ampliar la producción y elevar la productividad como objetivos en sí. En sus palabras, como el “objetivo último del modelo es el lucro, y el medio para obtenerlo es la producción y por supuesto la venta, entonces la obtención de productos es un fin en si mismo y no un medio para la vida”. Por tanto, “los seres humanos solo importan, para el modelo imperante, en cuanto compradores o intermediarios para la venta. Al ser humano se le ha convertido en un *hombre unidimensional*”.

En el trabajo se encuentran descripciones y definiciones lapidarias sobre algunos rasgos del modelo imperante, que no dejan de ser razonables, desde la perspectiva del capitalismo, pero sobre cuyo origen, función social y permanencia en el tiempo habría que explorar más, para encontrar su razón de ser. Así, por ejemplo, dice Sabogal. “El mecanismo de funcionamiento del modelo es el mercado, es decir, la compraventa de mercancías. Todo lo existente en el modelo reviste la forma de mercancías: cosas vendibles, cosas con precio. Finalmente no queda nada que escape a esta condición; igual la conciencia que la dignidad, igual la ideología que la belleza, igual la inteligencia que la creatividad; todo termina por tener la misma condición que la coca cola, los automóviles o las papas fritas”. Al reiterar que el problema del hambre y la miseria en el mundo no es de escasez de producción, con lo cual estamos de acuerdo,

enfatisa que existe, “sin lugar a dudas, un serio problema de inequidad en el mundo actual y el modelo imperante no podrá disminuirla, sino que tenderá a incrementarla cada vez más. La razón del aumento de la inequidad se encuentra en el propio mecanismo de funcionamiento del modelo. Este mecanismo es el mercado, es decir la competencia”. Más adelante acota: “La contaminación mental moderna tiene además la magia de lograr que los compradores compulsivos sigan comprando al ritmo de la publicidad, creyendo ingenuamente que el consumo aún responde a algún tipo de necesidad personal”. Y más atrás había sentenciado: “El modelo imperante, además de ser inapropiado para el desarrollo humano, es insostenible”.

Coincidimos con Sabogal cuando reitera que es necesario “construir una nueva ciencia económica, que ponga en el centro el problema el bien-vivir de los humanos y que sitúe en su verdadero lugar a la producción, como lo que es: un medio”. Pero habría que decir con más énfasis que el trabajo, la producción, el mercado, el consumo, la competencia e incluso instituciones como el Estado, no son más que medios creados por los propios seres humanos para avanzar en la hominización y la humanización, y que su desarrollo y perfeccionamiento como medios, más que su eliminación, es indispensable para alcanzar la sociedad soñada. Son medios bastante anteriores al capitalismo y que, como todo indica, lo sobrevivirán, el que tampoco es igual hoy que hace cien o doscientos años, o en unas partes que en otras. Hoy, son las relaciones sociales que caracterizan al capitalismo, lo que da significado al resultado del movimiento de esos medios. La inequidad o la injusticia en la sociedad actual están determinadas por el signo de las relaciones sociales en que están «envueltos» los medios. Parafraseando al propio Sabogal podría decirse que hay que pasar del trabajo, la producción, el mercado, el consumo y la competencia que sólo cumplen el fin de lucrar a unos pocos, al trabajo, la producción, el mercado, el consumo y la competencia que son medios para el beneficio de la sociedad, sin que ello niegue que quienes tienen distintos roles en el trabajo, la producción, el mercado, el consumo y la competencia puedan disfrutar

de su condigna satisfacción o retribución. Como hemos insistido en muy diversas oportunidades, una sociedad mejor debe regirse por los principios de la competencia regulada y el crecimiento compartido y la acción simultánea y complementaria del mercado, el Estado y la solidaridad social.

Pero así en el capitalismo se estimule el consumo de bienes y servicios que pueden satisfacer necesidades que parecen superfluas, la satisfacción de las necesidades materiales, sociales y espirituales de los seres humanos fue ayer, lo es hoy y mañana será lo que da razón de ser al proceso de trabajo. Como se dice en términos populares, aquello es la excepción que confirma esto. Como plantea Sabogal Tamayo al señalar la necesidad de un pensamiento alternativo, éste debe “situar a la gente y la satisfacción de sus necesidades como el objetivo fundamental, el argumento de la eficiencia perderá su condición de objetivo absoluto y tomará su verdadero lugar, el de medio para producir bienes que deben tener un fin, este sí absoluto, el bien vivir de los seres humanos. En la terminología de la Economía Política se diría que el fin fundamental ha de ser el valor de uso de las mercancías y no su valor de cambio. El fin último ya no será la eficiencia en la producción de mercancías, sino la eficacia en la distribución de bienes. El fin último ya no será la economía, sino la gente”. Pero creemos que en cualquier economía mercantil --y en la sociedad actual lo seguirá siendo durante mucho tiempo--, no puede plantearse una disyuntiva excluyente entre valor de uso y valor de cambio, pues ambos son consubstanciales al intercambio de bienes y servicios. Lo equitativo es que el precio tenga correspondencia con el valor y que si alguien no puede pagar el precio de mercado para consumir un bien o servicio que la sociedad considera necesario, exista un mecanismo de solidaridad social que compense, en forma parcial o total, el ingreso justo que debe recibir el productor. En una sociedad mejor ni productores ni consumidores deben salir perjudicados, pues se debe tener el mercado necesario y el Estado indispensable, mediados por sistema de solidaridad social eficaz y sostenible.

Sin duda, la búsqueda de una sociedad soñada ha inspirado muchas utopías, como el propio Sabogal lo recuerda, y la humanidad la sigue buscando. Cuando en febrero de 2005 el autor de estas líneas presentó en un encuentro internacional en La Habana una ponencia sobre la «*utopía posible*»¹ de un modo de desarrollo humano con base en la realización de la libertad y la búsqueda de la felicidad,² al día siguiente el conocido escritor cubano Eduardo Montes de Oca publicó un comentario titulado *Utopía no es una mala palabra*, para reconocer que la humanidad todavía vive de sueños como ése. En esa propuesta se entiende la libertad como una «construcción social», esto es, resultado del esfuerzo mancomunado de la sociedad para garantizar a todas las personas las condiciones de una vida digna, que les permita potenciar sus capacidades, y la felicidad como la «opción individual» que se toma ante diversas oportunidades, y que debe respetarse mientras no afecte de manera negativa a otras personas. Al complementar la realización de la libertad con la búsqueda de la felicidad, es pertinente la observación que hiciera a mediados del siglo 20 el psiquiatra y filósofo alemán Karl Jaspers (1883-1969): *A nadie se le puede obligar a ser feliz*. En ese sentido, puede decirse que la libertad y la felicidad no son destinos, sino caminos que la sociedad humana ha recorrido durante miríadas de años en búsqueda de utopías que coloca como horizonte movible, en especie de signos cardinales en el ascenso hacia la humanización.

¹ Posible, en cuanto el Diccionario de la Lengua Española (vigésima segunda edición, p. 1534) define utopía como “Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación”. Si bien la etimología más aceptada de la palabra se vincula con las expresiones griegas οὐ «no» τόπος «lugar»: lugar que no existe, en las anotaciones de pie de página que trae la edición de *Utopía* de Thomas More revisada por Ralph Robynson (Ediciones Folio, Barcelona, pág. 120) se dice que también puede provenir de εὖ «bueno» o «feliz», por lo que podría significar lugar bueno o feliz o tierra de la felicidad, que también es la idea que transmiten diversos textos de la época griega.

² El texto completo de la ponencia puede encontrarse en la página de Internet (www.fuac.edu.co) de la Universidad Autónoma de Colombia en el sitio del Observatorio sobre Desarrollo Humano en Colombia.

Si bien no hay una definición unívoca sobre la felicidad, debe tenerse en cuenta que no es un anhelo reciente de la humanidad, así como tampoco es de hoy la estrecha relación que se establece entre felicidad y libertad. Hace 26 siglos, en la Grecia antigua, una de las primeras menciones sobre la felicidad es atribuida a Tales de Mileto (624?-548 a.n.e.). Casi dos siglos después, Demócrito (460?-370 a.n.e.) hace referencias sustanciales sobre la felicidad y Aristóteles (384-322 a.n.e.) plantea que *el fin último del ser humano es la felicidad, pero no reducida al placer, los honores o la riqueza, sino como la manera de ser conforme a ciertos valores*. Sorprende que una definición tan anterior en el tiempo, contemple como esencial lo mismo que hoy se pretende recuperar: la felicidad es una opción individual que tiene que ver con los valores que cada persona reconoce o acepta. Dando un salto largo en la historia, hay que mencionar la *Declaración de Independencia* de Estados Unidos (1776), pues en ella se plasma en un documento de Estado, por primera vez en la sociedad moderna, la idea de que la búsqueda de la felicidad es un derecho inherente e inalienable de todos los seres humanos, para lo cual se requiere la plenitud de la libertad. La idea de la búsqueda de la felicidad también impactó de manera muy positiva a Simón Bolívar (1783-1830), quien varias veces la utilizó en su prolífica producción escrita. Quizá la mención más conocida es la pronunciada en el extenso discurso de instalación del Congreso de Angostura (1819): *El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política*. Este sucinto repaso histórico muestra que de manera lenta pero persistente avanza la idea de que un mundo mejor es posible.

De otro lado, al retornar a la propuesta de Sabogal Tamayo, hacia el final del trabajo leemos que, sin duda, la “máquina juega un papel muy importante en el avance de los medios de producción (...), en el extraordinario salto de la productividad del trabajo que significó la llegada de la forma capitalista de producción. Pero nuestra pregunta fundamental es por el ser humano y subsidiariamente por la productividad de trabajo (...) Por supuesto que la tecnología es necesaria, a veces *sine qua non*, para

lograr la cantidad de productos necesarios para que el ser humano pueda desplegar su dimensión biológica, de la misma manera, permite obtener productos en menor tiempo permitiendo aumentar el tiempo de ocio (...). La tecnología, en otras palabras, es condición necesaria para la democracia". Diciéndolo de otra manera, una sociedad democrática moderna no se concibe sin un nivel alto de productividad y, por ende, de competitividad.

Al entrar de lleno a la propuesta del *modelo de desarrollo humano multidimensional* preocupa que en la primera de las que Sabogal llama *diferencias esenciales* con el modelo imperante, quede la impresión de que entre necesidades y potencialidades también hay una disyuntiva excluyente. El texto proclama. "Hay un cambio en la pregunta por el ser humano. Mientras en el modelo imperante se trata de un ser con necesidades, que en las condiciones actuales del consumo infinito lo convierten en un *homo miserabilis*. Las necesidades no se satisfacen en ningún caso, los que carecen de medios monetarios porque no pueden comprar y los que cuentan con dinero porque cada compra crea nuevas necesidades y así *ad nauseam*. En el modelo propuesto, en cambio, el ser humano es comprendido como un ser con potencialidades". Consideramos que el desarrollo de las potencialidades, vistas en un ser multidimensional, implica más bien la satisfacción de sus necesidades, en un amplio abanico, lo que debe garantizar la forma organizada de la sociedad.

La evidencia empírica muestra que en el proceso de satisfacer necesidades no sólo se ha ampliado el propio universo de las necesidades [de las más cercanas a la simple supervivencia hace miles de años hasta los más refinados deleites espirituales de hoy], sino también el catálogo de actividades dedicadas a esa satisfacción [desde la producción de los bienes más esenciales, cuya materialidad no deja duda, como los alimentos naturales y la sal y otros minerales, hasta actividades muy poco mediadas por objetos materiales, como es la asistencia espiritual o la enseñanza teórica]. En ese largo proceso de diversificación del trabajo humano, paralelo al proceso de humanización de la sociedad, se ha ido adicionando a la producción

material lo que hoy se llama producción inmaterial y a los bienes físicos los denominados bienes intangibles o inmateriales. Al mismo tiempo, de la agricultura y la ganadería se ha pasado a la industria transformadora y hoy a una creciente lista de actividades de servicios, en donde lo fundamental es una estrecha e inmediata relación humana.

De otro lado, como lo reconoció Engels al final de los años 70 del siglo 19, ya desde principios de ese siglo Hegel analizaba la relación dialéctica entre necesidad y libertad. Como plantea Engels en su libro *AntiDüring*, “Hegel ha sido el primero en exponer rectamente la relación entre libertad y necesidad. Para él, la libertad es la comprensión de la necesidad”. Como lo reitera Engels, “la libertad no consiste en una soñada independencia respecto a las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines”. Y a continuación precisa que la “libertad consiste, pues, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica. Los primeros hombres que destacaron de la animalidad eran en todo lo esencial tan poco libres como los animales mismos; pero cada progreso en la cultura fue un paso hacia la libertad”.³ En consecuencia, la libertad supone la posibilidad de resolver la necesidad, pero no bajo una ciega causalidad, sino como posibilidad que siempre implica riesgos, sin confundir las posibilidades con certidumbres imaginadas.

Ya hacia finales del siglo 20 la concepción sobre el desarrollo de la sociedad «da» un salto cualitativo con Amartya Sen, pues le considera como sinónimo del desarrollo de la libertad. Si bien la traducción al español de uno de sus libros más conocido como *Desarrollo y Libertad*, da la impresión que entre libertad y desarrollo hubiese una posible disyuntiva, por el

³ Engels Federico. *Anti-Dühring*. Grijalbo, México, 1962. página 104.

uso de la conjunción *y*, el título original en inglés, *Development as Freedom*, permite entender que entre las dos categorías existe una interrelación dialéctica: la libertad es condición *sine qua non* del desarrollo y el desarrollo no puede entenderse fuera de la libertad. Como dice en la introducción, el “desarrollo puede concebirse, como sostenemos en este libro, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social”.⁴

De nuevo coincidimos con el profesor Sabogal cuando propone que el *modelo alternativo* supone la *convivencia de distintas racionalidades*, lo que “implicaría un nuevo contrato social, un *Nuevo Estado* que represente a todos los sectores y les garantice a todos el *bien vivir*. En el *Nuevo Estado* deben estar representados todos los tipos de racionalidad, pero además, debe orientar los principales esfuerzos en el sentido del sueño de futuro”. Y más adelante insiste: “Con base en las reflexiones anteriores, no hemos pensado nuestro modelo como un camino hacia un cambio de modo de producción, sino simplemente como una posibilidad de un mejor vivir en los marcos del Sistema histórico existente. En principio, confiamos en que comunidades humanas relativamente pequeñas, situadas en la periferia del sistema, tengan la posibilidad de experimentar maneras nuevas de organizar su vida. (...) No se olvide, que mantenemos la propuesta simultánea de la *convivencia de racionalidades* y el *nuevo contrato social*. Esto implica que el modelo no se propone la eliminación de las otras maneras de organizar la vida social”. Lo interesante, es que propone como «laboratorio experimental» el departamento de Nariño, gracias al apoyo de las autoridades de ese ente territorial.

⁴ Sen Amartya, *Desarrollo y libertad*. Planeta, Bogotá, 2000, p. 19

No obstante que el autor de estos comentarios escribió al final de los años ochenta un libro sobre *modelo alternativo de desarrollo*,⁵ hoy consideramos que para avanzar hacia un nuevo paradigma para la sociedad humana, hay que sustituir como categoría principal en el análisis la concepción usual de *modelo económico* por la más compleja, pero esclarecedora, de *modo de desarrollo*. Esta distinción no es caprichosa, pues no sólo supone rescatar concepciones prístinas de la Economía Política sino estar más cerca del contenido que llevan sus definiciones. Según el Diccionario de las Academias de la Lengua Española, que presenta una extensa lista de definiciones de la palabra *modelo*, en las dos más cercanas a lo que nos interesa, su contenido tiene relación estrecha con la idea de arquetipo que se imita o reproduce, o con la de “esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja (por ejemplo la evolución económica de un país), que se elabora para facilitar su comprensión o el estudio de su comportamiento”. Partiendo de esta definición, podría entenderse el *modelo económico* más como un instrumento para conocer el comportamiento de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que como un medio para «pensar» el desarrollo de una sociedad. Por tanto, más adecuado para conocer el pasado, lo que ocurrió, que para soñar el futuro, pues tiende a ser rígido, inflexible. La idea de *modelo económico* supone encontrar respuestas a incógnitas con base en variables y ecuaciones.

En cambio, la definición de las academias de la palabra *modo*, de la cual también dan una larga lista, está más cerca, en lo que nos incumbe, de expresar la “forma variable y determinada que puede recibir un ser,

⁵ Silva-Colmenares Julio, *Colombia: Un Modelo Alternativo de Desarrollo*. Fondo Editorial Suramérica, Bogotá, 1989. 137 pp. En ese momento dijimos que “hay que partir de la premisa básica de que entendemos por un modelo de desarrollo no tanto una formulación econométrica cuanto el establecimiento de unos objetivos estratégicos que en el marco de un concepción determinada del crecimiento económico y el progreso social se propone unos resultados definidos por medio de unas políticas y medidas específicas. En nuestro caso, concebimos el crecimiento económico subordinado al progreso social, esto es, a la satisfacción de las necesidades materiales, sociales y espirituales de la población, sin que se desconozca la necesaria acumulación que permita la reproducción ampliada armónica y proporcionada”. p. 53

sin que por recibirla se cambie o destruya su esencia", o "forma o manera particular de hacer una cosa". Por tanto, hablar de *modo de desarrollo* permite desbordar el mero aspecto económico, que a veces se confunde con su expresión matemática, y asumir una concepción más integral de la sociedad, para develar su esencialidad. Se parte del hecho de aceptar que puede existir multiplicidad de sociedades que se desarrollan bajo los parámetros generales del *modo de producción capitalista*, pero que no son iguales ni en el tiempo ni en el espacio, ni revisten la misma forma o apariencia los fenómenos que le son propios, aunque pueden mantener, en algunos aspectos, lo esencial del contenido. Es decir, el modo de producción capitalista está en permanente proceso de cambio, en el tiempo y en el espacio, por lo que puede haber formas variables o maneras particulares de expresarse, lo que lleva a atenuar o acentuar los rasgos positivos y negativos inherentes a su esencia.

Sobre la base de tales ideas, el concepto de *modo de desarrollo* supone formular preguntas sobre la sociedad que se tiene y sobre lo que se quiere que ella sea en el futuro. Con base en lo que hemos llamado el *pragmatismo dialéctico*, la discusión sobre *modo de desarrollo* supone hablar más de valores que de precios, más de la esencia que del fenómeno, más del contenido que de la forma. Por tanto, el análisis de sus determinantes va más allá de la ciencia económica, incluso más allá de las ciencias sociales y humanas, y compromete, en primera instancia, a todo científico que tenga algo para decir sobre la sociedad, pero a la larga compromete a todas las personas. En este sentido, podría definirse el *modo de desarrollo* como la forma variable y particular de satisfacer una sociedad las necesidades materiales, sociales y espirituales de sus miembros, lo que supone indagar desde lo más complejo y permanente de la organización social, como las creencias religiosas, la propiedad y la producción, hasta lo más simple y cotidiano, como los hábitos de alimentación, la moda en el vestuario y las formas de entretenimiento. Y el *desarrollo humano* como el ascenso del ser humano en la realización de sus capacidades y aspiraciones con base en la disponibilidad de oportunidades, en una escala histórico-concreta.

A pesar de estas digresiones, debe reconocerse que es muy valioso el aporte del profesor Sabogal a la discusión en marcha sobre una *nueva concepción* del desarrollo y cómo avanzar hacia una sociedad mejor. Sin duda, desde hace un par de décadas la comunidad académica entendió la necesidad de redefinir la *categoría de desarrollo* y cómo aplicarla a la sociedad humana. En esta labor ha sido valioso el aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, que desde 1990 inició la publicación anual del *Informe sobre Desarrollo Humano*, cuya preparación siempre se ha encargado a equipos independientes de científicos con alta calidad académica y la más amplia experiencia. En los informes publicados se ha avanzado de manera sustancial en la «construcción» de una concepción integral, trasdisciplinaria, de desarrollo humano, al tiempo que se realiza un análisis sobre la realidad mundial. El Informe abarca a casi todos los países del mundo y mide su nivel de desarrollo humano según un Índice combinado que cada día es utilizado más como punto de referencia para comparar a los países. Además, se han creado otros indicadores complejos que miden variables tanto cualitativas como cuantitativas.

El primer *Informe sobre el Desarrollo Humano* lo definió como “un concepto amplio e integral. Comprende todas las opciones humanas, en todas las sociedades y en todas las etapas de desarrollo. Expande el diálogo sobre el desarrollo, pues éste deja de ser un debate en torno a los solos medios (crecimiento del producto nacional bruto, PNB) para convertirse en un debate sobre los fines últimos. Al desarrollo humano le interesan tanto la generación de crecimiento económico como su distribución, tanto las necesidades básicas como el espectro total de las aspiraciones humanas, tanto las aflicciones humanas del norte como las privaciones humanas del sur. El concepto de desarrollo humano no comienza a partir de un modelo predeterminado. Se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad. Teje el desarrollo en torno a las personas, y no las personas en torno al desarrollo”. Y en otro momento señala que el “proceso de desarrollo debe por lo menos crear un ambiente propicio para que las personas

puedan desarrollar todos sus potenciales y contar con una oportunidad razonable de llevar una vida productiva y creativa conforme a sus necesidades e intereses".⁶

El *Informe sobre Desarrollo Humano* correspondiente al año 2000 precisa mejor esta idea y señala que el desarrollo humano incluye, además de algunos indicadores económicos y sociales, "otras esferas de opciones", como "la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente". Y el mismo texto enfatiza: "Los derechos humanos y el desarrollo humano tienen una visión común y un propósito común: velar por la libertad, el bienestar y la dignidad de todos en todas partes."⁷

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo -PNUD-. *Desarrollo humano: Informe 1992*, Bogotá, Tercer Mundo, 1992, página 19.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo -PNUD-. *Informe sobre desarrollo humano 2000*, página 19 (Tomado de la página de internet www.undp.org)